

Portazo a Chiloé en su semana de los 200 años de la anexión: se “cae” el casino para Ancud

Superintendencia puso término anticipado al concurso en que postulaba la Sociedad Mirador Cerro Huaihuén S. A., indicando que incumplió requisitos legales y reglamentarios establecidos en las bases técnicas. Vecinos lamentaron este rechazo puntual a las pretensiones comunales, aunque hay quienes creen que nuevamente habrá interés por la ciudad en un futuro proceso que entregue una licencia de operación de estos recintos.

La Estrella de Chiloé
 cronica@laestrellachiloe.cl

Un nuevo revés para las pretensiones de un casino de juego en Chiloé entregó ayer por la tarde el organismo que regula a este sector en el país. Todo ello ocurre nada menos que en la semana en que se conmemoran los 200 años de la anexión de un vasto territorio del sur austral a la República de Chile, mucho más allá de los límites actuales de la provincia. Es decir, los días en que el programa oficial por las efemérides se redujo, sin desfile y sin la visita del Presidente Gabriel Boric, ahora sumaron que el proyecto para Ancud no va más.

La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) comunicó que, mediante las resoluciones exentas N°96, N°97 y N°98, todas de fecha 22 de enero de 2026, su Consejo Resolutivo resolvió poner término a las evaluaciones de las ofertas técnicas presentadas en los procesos de otorgamiento de permisos de operación de estos establecimientos, correspondientes a un cupo disponible a nivel nacional y en el que se concursaba por Ancud, y a un cupo en reserva para la Región de Aysén y por el que se postulaba por la capital de ese territorio patagónico.

Según detalló la entidad nacional vinculada al Ministerio de Hacienda, los mencionados documentos resolutivos “se refieren a las ofertas presentadas por las sociedades Río Simpson S.A. y Casino de Juegos Coyhaique S. A., para optar a un permiso de operación en la comuna de Coyhaique, Re-



FOTOS: MAQUETAS VIRTUALES/CEDIDAS

LA INICIATIVA DE CAPITALES CHILENO-PERUANOS CONTEMPLABA LA EXPLOTACIÓN DE UN CASINO DE JUEGO EN EL CERRO HUAHUEÑ entre mayo de 2027 e igual mes de 2042.

gión de Aysén, así como por Sociedad Mirador Hueihuén S.A.”, para una licencia en el norte de la Isla Grande.

La superintendencia recaló que las empresas postulantes no dieron cumplimiento íntegro a los requisitos legales y reglamentarios establecidos en las bases técnicas que rigen estos procesos.

“De acuerdo con la normativa vigente, el incumplimiento de dichos requisitos constituye una causal expresa para no continuar con la etapa de evaluación técnica, razón por la cual el Consejo Resolutivo (de la SCJ) resolvió poner término a las evaluaciones respectivas y declarar desierto ambos procesos”, se indicó en el comu-

“
Viendo la escasez que hay de trabajo y muchas cosas, iba a ser una buena fuente laboral para la comunidad; es lamentable”.

Paola Sánchez, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ancud.

nificado emanado este viernes desde la Región Metropolitana.

ANTERIORES FRACASOS

Previamente, el mismo organismo dio a conocer que ningún inversor postulaba para un casino en la comuna de Castro para el período 2027-2042. La actual licencia de Enjoy Chiloé expirará en mayo del próximo año y corresponde a un cupo nacional, considerando que la ley asegura un recinto de juego por cada región, permitiendo hasta tres: en Los Lagos ya existen los de Puerto Varas y Osorno.

Fue el 30 de mayo de 2025 cuando la SCJ difundió que, además de la falta de interés por la capital chilota, si se postulaba por un casino para Ancud, proyectándose una instalación en el cerro Huaihuén y con una inver-

sión que estimó en su momento el alcalde Andrés Ojeda (indep.) de unos 7 millones de dólares, de parte de la sociedad de capitales chile-peruanos.

Y no solo eso. En octubre de 2024, la superintendencia puso fin anticipado a otro proceso para determinar a un operador del mismo cupo nacional por 15 años. Concursaron dos propuestas, ambas por Castro, Inversiones y Turismo Chiloé S. A. (Dreams) y Ranatur S. A. (Enjoy), postulante y renovante, respectivamente. Sus cadenas matrices fueron acusadas por colusión en octubre de 2024 por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), junto a Marina del Sol.

Aquella vez no concluyó

la evaluación de las ofertas técnicas y, tal como ahora, ni siquiera se otorgó puntos a las iniciativas y todo quedó desierto.

En este escenario, la Superintendencia de Casinos de Juego asevera que se iniciará oportunamente un nuevo proceso de otorgamiento de permisos de operación para ambos cupos (el de la Región de Aysén y el nacional que podría o no vincularse a Chiloé), conforme a lo establecido en la Ley N°19.995 y su normativa reglamentaria.

DEL LAMENTO ALA ESPERANZA

Consultados ancuditanos frente a esta “caída” del proyecto de juego para esta co-

Fecha: 24-01-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl. : La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Portazo a Chiloé en su semana de los 200 años de la anexión: se "cae" el casino para Ancud

Pág. : 3
 Cm2: 221,5

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida



LA INVERSIÓN PROYECTADA ERA DE UNOS US\$7 MILLONES.

muna, desde la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, la presidenta Paola Sánchez comentó que “lo positivo que pudo haber traído era trabajo para la gente de acá; viendo la escasez que hay de trabajo y muchas cosas, iba a ser una buena fuente laboral para la comunidad; es lamentable”.

“Mucha gente se pudo haber generado expectativas”, sumó la dirigenta, considerando no solamente ese aspecto, sino también las eventuales contribuciones al turismo, la imagen local y la entrega de impuestos para la comuna: “Son cosas que se estaban viendo, de que a futuro iba a ser una entrada de dinero para la comunidad y que podía servir para distintas finalidades”.

Por su parte, el concejal Andrés Ibáñez mostró cierta esperanza ante este portazo a la propuesta en el Huai-chuén, anhelando que exista interés por Ancud en el próximo llamado para otorgar un casino por el cupo nacional que se liberará en mayo del 2027.

“Para nosotros era una oportunidad bastante importante, pero por parte del municipio hay absoluta tranquilidad por haber cumplido con todo lo que la municipalidad debía plantear para este proceso”, sostuvo el socialista, recalmando que acá hubo incumplimientos técnicos por parte del oferente.

Ibáñez reveló que se estimaba que, una vez en funcionamiento, el casino aportaría con impuestos por “aproximadamente 150 millones de pesos mensuales”. “Esto no es definitivo, la licitación se tiene que hacer nuevamente”, vislumbró, junto con exponer que “hay un compromiso del gobernador (Alejandro Santana)

de que la provincia no puede quedarse sin casino”.

“Esperamos que los próximos oferentes vean a Ancud como una potencial alternativa, entendiendo que logísticamente y turísticamente se avanzó en esta situación, y está la posibilidad técnica del terreno y muchas cosas en las que se avanzaron”, adjuntó el dirigente de asistentes de la educación.

Ibáñez finalizó acotando que en el próximo proceso no se partirá desde cero, “no necesariamente con la misma empresa, sino con otras que pueden tener interés en emplazar su proyecto en la comuna”.

MONITOREO DEL COMERCIO

A su vez, el presidente de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Ancud, Gastón Cárcamo, reveló a La Estrella que la directiva ya había coordinado para la próxima semana una reunión con la superintendencia de Casinos de Juego, Vivien Villagrán, para ver cómo marchaba este proceso que abruptamente concluyó.

“Tenemos altas expectativas, puesto que somos la primera comuna (de Chiloé), donde se está construyendo el puente más largo de Sudamérica, somos una ciudad absolutamente turística, tenemos todas las esperanzas de que esto llegue a buen puerto”, expresó posteriormente el comerciante, quien calificó que esto es solo un “traspié”.

“Hemos conversado con la empresa que postuló para poder ganarse esta licitación y tener casino en Ancud, y se ha avanzado también en varios otros temas: donde se va a construir... Creemos que esto se va a revertir”, calificó a Radio Bío-Bío. ☉